#### Reunión de coordinación de la consultoría

#### **Participantes:**

### Contraparte técnica MMA

**Sud Austral Consulting** 

Sandra Briceño Vladimir Figueroa Maritza Jadrijevic Johana Arriagada Astrid Holmgren

## Objetivos de la Reunión

1. Revisión de indicadores pendientes de reportes por parte de los organismos

# **Comentarios y Acuerdos**

- 1. Se realiza la revisión de cada uno de los indicadores que la planilla indica que el Organismo que reporta es el Ministerio de Medio Ambiente.
- 2. Algunas observaciones y acuerdos resultado de la revisión:
  - Respecto al Indicador A-2: Chile cuenta con un Plan de Adaptación Recursos Hídricos el año 2022, Maritza reporta: El Plan no se ha iniciado: se esperan fondos del Fondo verde del Clima, están en etapa de resolución de observaciones para obtención de los Fondos. De todos modos, se inicia la elaboración del Plan a partir del año 2023 sujeto a lo establecido en la Ley de CC y el reglamento. Se están elaborando planes para las primeras diez cuencas.
  - Respecto al Indicador A-7: Al 2025 se habrá implementado un indicador, a nivel nacional y a escala de cuenca hidrográfica, que permita hacer seguimiento de la brecha y riesgo hídrico y avanzar en alcanzar la seguridad hídrica del país. Se debe hacer la consulta a Pilar Barría. pbarria@mma.gob.cl.
  - Respecto al Indicador A-2: relacionado con la elaboración e implementación del Plan de Adaptación del Borde Costero, se debe hacer la consulta a Gladys Santis del MMA. gsantis@mma.gob.cl

